



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5189-D-14
OD 698

Buenos Aires, 09 OCT 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

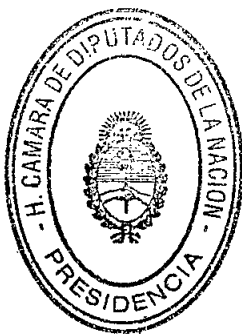
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el III Congreso Internacional sobre Lenguas y Dinámicas Identitarias: hacia un nuevo Bicentenario, que se realizará en el mes de octubre de 2014, en la provincia del Chaco.

Dios guarde a la señora Presidenta.

x *Electrofo*



[Firma manuscrita]